



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA**

Loja, 20 de Agosto de 2008

Sra. Dra.
Cristina Guerrero.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

INFORME DE LABORES 2006

Por medio de la presente pongo a su conocimiento las actividades realizadas durante el año 2006 del Centro de Estudios Básicos Jorge González Ordóñez Cía. Ltda.

1. Información General

PERIODO: Enero a Septiembre 2006

- Durante éste tiempo el Centro de Estudios Básicos Jorge González Ordóñez Cía. Ltda. no realizo ninguna actividad económica. Los socios accionistas fueron convocados por parte de la Gerente a Junta General y a Extraordinarias con el objetivo de iniciar la actividad de la compañía en cuestión.
- La institución a través de su Gerente o representante legal procedió a inscribir y obtener el Registro Único de Contribuyentes Sociedades en las dependencias del SRI, con lo cual se pudo realizar la impresión de facturas y comprobantes de retención a los que la institución esta autorizada a emitir por concepto de la prestación de servicios educativos y por las retenciones en la fuente e impuesto a la renta que la empresa tiene que realizar al momento de realizar adquisiciones comerciales.

PERÍODO: Octubre a Diciembre 2006

- La compañía inicio actividades económicas lo que conllevó a que la institución realice los pagos respectivos de impuesto a la renta e IVA, realizar pago de retenciones en la fuente, envío de anexos y la facturación diaria por los servicios educativos que la empresa oferta.

- La compañía a través de su representante legal realizó la contratación de personal bajo la modalidad de prestación de servicios personales con la finalidad de que la empresa oferte calidad de enseñanza en las áreas de lenguaje, matemática, entorno natural y social, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés, música, cultura física, talleres de pintura, danza, manualidades, etc. Es decir todo aquello que conlleve a la prestación de servicios educativos.
- Coordinamos durante el mes de diciembre con los socios accionistas una nueva Junta Extraordinaria para establecer los mecanismos a emplearse en cuanto al mejoramiento de servicios que se ofertarán en la compañía para el nuevo año.

OBSERVACIÓN: Cabe señalar que la Compañía laboró normalmente hasta el día 22 de diciembre por cuanto salimos a vacaciones por acercarse la celebración de Navidad y Nuevo Año.

Por lo expuesto anteriormente, podrá establecerse que todas las actividades se las realizó con aprobación y conocimiento de los socios accionistas.

Atentamente,



Dra. Yolanda González Pinzón

**Gerente Centro de Estudios Básicos
Jorge González Ordóñez Cía. Ltda.**

